

**OPERADORA TURÍSTICA GALAPAGOS WHITEHOUSE CIA. LTDA.
INFORME DEL ADMINISTRADOR
AÑO 2018**

SEÑORES SOCIOS:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia, así como en conformidad con el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a Las Juntas Generales, cúpleme presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2018, el mismo que contiene los siguientes puntos:

I. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

+

Según el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en 2018 terminó con una inflación anual de 0.27%. La inflación mensual de diciembre de 2018 fue de 0.10%, mientras que en noviembre fue de -0.25%. Las ciudades de la costa mostraron variaciones mensuales positivas (0.23%) mayores a las ciudades de la sierra (-0.05%). Las más altas fueron Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala.

Los sectores que más aportaron al movimiento de precios al consumidor es el doceavo mes del año pasado fueron recreación y cultura (0.053%); transporte (0.039%); y bienes y servicios diversos (0.026%). Mientras que variaciones negativas se registraron en los sectores de alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.02%); restaurantes y hoteles (-0.01%); y prendas de vestir y calzado (-0.004%).

El costo de la canasta familiar básica (CFB) con 75 productos se ubicó en USD \$ 715.16 y el ingreso familiar mensual promedio de un hogar de cuatro miembros con 1.6 perceptores de un salario básico fue de USD \$ 720.53. Esto representa un 100.75% de cobertura del costo de la CFB. El informe del INEC señala que Loja es la ciudad más cara del país, con una canasta básica de USD \$ 742.13. Le siguen Cuenca y Quito en segundo y tercer lugar. Por su parte la canasta vital (73 productos) costó USD \$ 499.59, es decir que hay un excedente de USD \$ 220.94 del ingreso familiar. Su costo aumentó en 0.32% en referencia del mes anterior.

Respecto al índice de brechas de intermediación, las ciudades que presentaron mayor cambio fueron Quito (34.21%) y Guayaquil (29.41%). Al analizar los valores de la inflación anual de los países de la Comunidad Andina de Naciones y Mercado Común del Sur (Mercosur), el INEC muestra que Ecuador se encuentra por debajo del promedio.

Ecuador proyecta un presupuesto de unos USD \$ 31,318 millones para el 2019, sustentado en un precio de barril de crudo de USD \$ 58.29 y una estimación de expansión de su economía de un 1.4% acompañado de un plan de austeridad, manejo responsable de los recursos y en el control de gastos excesivos, conforme anunció el Ministerio de Economía y Finanzas del país.

El Gobierno igualmente prevé que la inflación se ubique en un 1.07% y la inversión pública represente unos USD \$ 3,314 millones durante el 2019 de acuerdo a el Ministerio de Economía y Finanzas.

II. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

2.1.- La compañía OPERADORA TURÍSTICA GALAPAGOS WHITEHOUSE CIA. LTDA., comenzó su operación en el mes de agosto de 2018, y conforme los estatutos, su objetivo social es: a) Consultoría, estudio, asesoramiento, planificación, promoción, al viajero sobre las características de los destinos, los servicios que obtendrá así como quien se los proveerá y los viajes existentes; b) gestionar y mediar la reservación, distribución y venta de productos turísticos; c) Venta de paquetes y programas turísticos a través de medios de publicidad e información para personas naturales o jurídicas, así como

para empresas públicas, d) Elaboración y asesoría de planes de turismo; e) Diseñar, organizar, vender y operar viajes y productos turísticos combinando distintos servicios a un precio global establecido; f) Gestión y venta de boletos aéreos, traslados, itinerarios, reservas de hotel y paquetes turísticos a nivel nacional e internacional; g) Crear alianzas con empresas públicas y privadas en proyectos en materia turística. h) Consultoría, asesoramiento en la tramitación y obtención de pasaporte y visas, actividades que hasta el 31 de diciembre de 2019 no se pudieron desarrollar debido a que la compañía continuaba en procesos de obtención de los respectivos permisos turísticos, se inició el proceso de compra de equipos para alquiler de actividades turísticas y se estaba conformando la red de contactos para trabajar en turismo.

2.2.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios, realizando todas las gestiones y acciones necesarias para dar estricto cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico, motivo del presente informe.

2.3.- Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, tal como lo establece la norma vigente.

2.4.- Con relación a los resultados del ejercicio durante el año 2018, en virtud de que la compañía aún no ha desarrollado actividad comercial alguna, no se evidencian ingresos, gastos, ni utilidades, salvo la única transacción que consistió en el aporte de capital inicial efectuado por los socios, que asciende a USD \$ 2,100.

2.5.- La Compañía cumple cabalmente con la normativa nacional de turismo vigente en el Ecuador.

2.6.- El presente informe ha sido elaborado en cabal cumplimiento del Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales (Resolución Nro. 92-1-4-3-0013).

2.7.- Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradecido por la confianza brindada y el apoyo a la gestión.

Atentamente,



Ing. Edwin Salgado Robles
GERENTE GENERAL